



**GOBIERNO  
de  
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

***Resolución de fecha 16 de agosto de 2010, por la que se resuelve hacer públicas las listas definitivas de aspirantes a interinidades en Puestos docentes en Centros Públicos de Cantabria***

De conformidad con las normas para la provisión de puestos de trabajo docentes para el curso 2010/2011, se hacen públicas las siguientes listas de aspirantes a interinidades:

Listas para vacantes de plantilla, de los aspirantes a interinidades de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas

Los interesados pueden presentar Recurso de Alzada, ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma

Santander 16 de agosto de 2010  
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

Fdo. Jesús Gutiérrez Barriuso